



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/683

12/12/2019

1886

AUTOR/A: DELGADO ARCE, Celso Luis (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que para la puesta en servicio del citado tramo el suministro de energía se garantiza desde las dos subestaciones colaterales, Arbillerá (en Pedralba, Zamora) y Amoeiro (Ourense).

Madrid, 24 de enero de 2020